## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRAMASUR S.A

DIRECCION SANTA ROSA #1001 Y OCTAVA NORTE CON RESOLUCION -012-CPO-00702013-UAO RUC#0791752531001

Machala, 07 de Agosto del 2018

Sra. Jessica Patricia Chapa Armijos
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRAMASUR S.A

De mi consideracion:

Por medio de la presente nos permite comunicarle a usted que el señor NARANJO ECHEVERRIA CESAR GUILLERMO con C.I 0703001271, ha cedido y transferido la cantidad de (1) accion ordinaria y nominativa de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (USD10.00) que tengo y poseo en el capital, a la Sra. GUIJARRO QUEZADA GEOMARY ESTHER con C.I 0706535184.

La cesion de acciones que antecede, se efectuo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligacioenes que corresponden a la acciones cedidas.

El Sr. NARANJO ECHEVERRIA CESAR GUILLERMO y la señora GUIJARRO QUEZADA GEOMARY ESTHER son de nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos a usted Sra. Gerente General y Representante Legal de la Cia. Se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señaladas en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

ATTE

NARANJO ECHEVERRIA CESAR GUILLERMO

C.I 0703001271

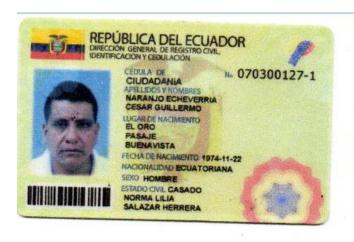
CEDENTE

GUIJARRO QUEZADA GEOMARY C.I 0706535184

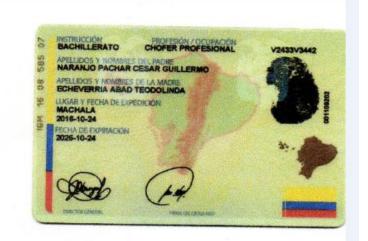
CESIONARIO

SALAZAR HERRERA NORMA LILIA

C.I 0703003533 CEDENTE









## CIUDADANATO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2016

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP, HOW ME















